



ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaria de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Ampliación de Robótica Industrial” (2010032) del curso académico “2019-2020”, de los estudios de “Grado en Ingeniería Electrónica Industrial”.

M^a Eugenia de Medina Hernández

Responsable de Administración de Centro

Código Seguro De Verificación	SUqY1Ht1cRG/70iTI4i07A==	Fecha	27/01/2020
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SUqY1Ht1cRG/70iTI4i07A==	Página	1/4





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Ampliación de Robótica Industrial

Datos básicos de la asignatura	
Titulación:	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2019-20
Centro responsable:	Escuela Politécnica Superior
Nombre asignatura:	Ampliación de Robótica Industrial
Código asignatura:	2010032
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	4
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Arquitectura y Tecnología de Computadores
Departamento/s:	Arquitectura y Technolog. de Computadores

Objetivos y competencias
<p>OBJETIVOS:</p> <p>El propósito global de la asignatura Ampliación de Robótica Industrial es introducir unos conceptos amplios y generales relacionados con la estructura, organización, función, programación y funcionamiento de los sistemas robotizados, así como su aplicación al mundo industrial.</p> <p>Como objetivo secundario se pretende que el alumno domine la creación y evaluación de modelos de sistemas bajo MATLAB/SIMULINK.</p> <p>COMPETENCIAS:</p> <p>Competencias específicas:</p> <p>E27 Conocimientos de principios y aplicaciones de los sistemas robotizados.</p>

Código Seguro De Verificación	SUqY1Ht1cRG/70iTI4i07A==	Fecha	27/01/2020
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ	Página	2/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SUqY1Ht1cRG/70iTI4i07A==		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Ampliación de Robótica Industrial

E81 Programar, controlar, manejar y comprender un robot industrial.

E82 Analizar, diseñar, planificar y tomar decisiones sobre un sistema de fabricación flexible

Competencias genéricas:

G01 Capacidad para la resolución de problemas.

G04 Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

G05 Capacidad para trabajar en equipo.

Contenidos o bloques temáticos

1. Introducción a la Robótica.
2. Modelado de robots
3. Control de robots
4. Células robotizadas y robot móviles

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Créditos	Horas
A Clases Teóricas	3	30
E Prácticas de Laboratorio	3	30

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Clase magistral y resolución de problemas

Prácticas de Laboratorio

Código Seguro De Verificación	SUqY1Ht1cRG/70iTI4i07A==	Fecha	27/01/2020
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ	Página	3/4
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SUqY1Ht1cRG/70iTI4i07A==		





PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
Ampliación de Robótica Industrial

Resolución de problemas

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Tal y como establece el artículo 6 de la normativa de la Universidad de Sevilla que regula la evaluación y calificación de las asignaturas, la evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes podrán basarse en actividades de evaluación continua, exámenes parciales y/o exámenes finales.

La asistencia a clases teóricas así como clases/talleres prácticos podrá puntuar de manera positiva en la calificación final. Además, se podrán contemplar requisitos específicos, que deberán ser definidos en los proyectos docentes anuales, en relación a la realización de exámenes, a la realización de cualquier otro tipo de pruebas, a la obligatoriedad en la realización de trabajos, a la obligatoriedad a la asistencia a clases prácticas, a proyectos y a clases prácticas de laboratorio, así como a la participación en seminarios.

Adicionalmente, como establece el artículo 8 de la normativa, el sistema de evaluación contemplará la posibilidad de aprobar por curso una asignatura de manera previa al examen final

Código Seguro De Verificación	SUqY1Ht1cRG/70iTI4i07A==	Fecha	27/01/2020
Firmado Por	EUGENIA DE MEDINA HERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SUqY1Ht1cRG/70iTI4i07A==	Página	4/4

